

INFORME FINAL

COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA PLANETA TRANSPLANETA S.A.

**SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR GERENTE, SENORAS Y SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPLANETA, PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL:**

Dando cumplimiento a la ley de Compañías en lo relacionado a la fiscalización en sus diferentes artículos, y sus respectivos numerales especialmente el numeral ocho que dice: "vigilar las operaciones de la compañía" y el numeral nueve de la misma ley, en concordancia con los artículos 48, 49, 50 y 51 del estatutos de la compañía TRANSPLANETA S.A., nos permitimos poner en vuestra consideración el informe final del periodo económico realizados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

I

En primer lugar nos permitimos informar a ustedes que no se ha logrado disponer a su debido tiempo los balances económicos de la compañía como son: el de comprobación, resultados (de pérdidas y ganancias) y el balance general, por cuanto no se nos proporciona.

En consecuencia manifestamos nuestra inconformidad a los responsables del departamento contable; comprendemos que fue por varios factores como el cambio de personal del mencionado departamento, también la falta de documentación e Información y soporte, ha ocasionado el retraso en las funciones de control. Públicamente corroboramos estas acciones administrativas que se realizaron con la finalidad de que la situación contable de la compañía a diciembre del 2012 debía estar actualizada.

Durante los 6 primeros meses del año 2012 no hubo Información contable ni documentación para poder realizar a cabalidad el trabajo y funciones de nosotros como comisarios en lo absoluto, motivo por el cual nos vimos obligados a colaborar con los administradores en beneficio de todos los accionistas como es el caso de : realizar tramites para recuperar cartera vencida, ya que dentro de nuestro trabajo y al realizar la verificación de la poca documentación, detectamos que existía una cartera vencida de unos cien mil dólares aproximadamente (\$100.000,00). Realizamos las gestiones pertinentes a fin de que los accionistas cancelen sus obligaciones, tal gestión ocasionó en algunos accionistas molestias momentáneas pero que al final estaban de acuerdo con nuestro trabajo.

En el mes de julio del 2012 cuando se comienza a disponer de información se detectó ciertas anomalías en el área gerencial que consistía en el no control financiero, para lo cual se hizo las observaciones correspondientes mismas que fueron corregidas.

II

La Junta General, aprobó y autorizó la compra de 10 buses y dieron la facultad a los miembros de la directiva para que realicen dicha compra, en el mes de abril del 2012, los mismos procedieron a la adquisición de 10 chasis marca Volkswagen en AUTEC por el valor de 67.700,00 dólares cada uno, concluyendo tal adquisición en los primeros días del mes de Mayo, dando un total de 677.000,00 dólares; Además, y de igual forma, los directivos han procedido a contratar las respectivas carrocerías, inicialmente con el proveedor Patricio Pérez por un valor de 37.000,00 dólares cada una, el mismo que no se llevo a concluir dicho contrato, en consecuencia la directiva decide realizar la negociación con la empresa IMCE por un valor de 41.000,00 dólares cada carrocería, lo que significó un incremento de 4.000,00 dólares por cada unidad. Ponemos en vuestro conocimiento tales hechos ya que por la cancelación de dicho contrato con el señor Patricio Pérez, la compañía esta asumiendo una perdida de 3.000,00 dólares por el no cumplimiento del contrato. Con los directivos

y mi persona Juan Quispe, en calidad de Comisario, concurrimos a realizar las gestiones para recuperar dicha pérdida y dialogar con el señor Pérez, pero nos supo manifestar que este valor es un mínimo ya que si aplica la cláusula de penalización el valor a pagar sería más elevado. Cabe indicar compañeras y compañeros que el cambio de proveedor se debió a que el señor Pérez no iba a cumplir con los plazos de entrega de las unidades carrozadas que requería la Compañía.

III

Señores accionistas, de la documentación verificada se encontró que existen 4 cheques protestados por un valor de 1.492,79 dólares, al cierre del año quedando pendiente su recaudación correspondiente por parte de los administradores.

IV

De igual forma dentro de nuestro trabajo encontramos que se realizaron varios préstamos a los empleados de la compañía y nos permitimos hacer la observación respectiva a los dirigentes en el sentido de que se debe con responsabilidad de acuerdo a su remuneración, si bien es cierto hay la necesidad de ayudarles por situaciones como calamidad doméstica.

V

Nos permitimos informar que de la documentación verificada se encontró que se vendieron dos cupos de trabajo en el periodo 2010, dichos valores de la venta hasta el 31 de Diciembre del 2012 los accionistas que adquirieron dichos cupos no han cancelado los valores respectivos.

VI

En cuanto a la construcción en curso, que la compañía se encuentra realizando en el terreno de Guamani debemos informar que desde enero a diciembre del 2012 se ha verificado que los gastos realizados suman la cantidad de 73.463,10 dólares; lo que quiere decir que sumado los gastos

desde antes del 2012 dan un valor acumulado de inversión en la construcción de 147.699,37 dólares.

VII

Comprobamos las cuentas por cobrar de los puestos que se han dado en calidad de prestamos, e informamos que dichas personas adeudan a la compañía la cantidad de 20.136,53 dólares al cierre del 2012, dicho valor viene en arrastre desde el 2010.

VIII

Dentro de la documentación analizada se comprobó que la empresa UNCORP se encuentra adeudando a la compañía el valor de 15.720 ,00 dólares, dicha deuda es por una letra de cambio de 14.000,00 dólares, mas 4 llantas por un valor de 1.720,00 dólares.

IX

RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

De la verificación realizada a la documentación de la compañía del periodo enero a diciembre del 2012 en calidad de comisarios, nos permitimos indicar lo siguiente:

- a) Al acápite 1.- debemos indicar que durante el transcurso de este año contable se ha ido verificando(en el transcurso del mismo)toda la documentación contable esto es ingresos y egresos realizados a los mismos que si se detecto alguna irregularidad como comisarios sugerimos las correcciones respectivas a los dirigentes, las mismas que se cumplieron, pese a que la documentación no se proporcione en su debido tiempo; se recomienda a los dirigentes de turno que todos los egresos se los realice con los justificativos respectivos y se sugiere que al departamento contable se le de el apoyo respectivo a fin de que las cuentas de la compañía se encuentren siempre al día**
- b) Al acápite 2.- indicamos que se reviso la documentación, en la misma que los directivos han dado cumplimiento a lo aprobado y**

autorizado a la junta general, esto es la adquisición de los 10 buses, al respecto debemos recomendar si en un futuro los accionistas deciden realizar cualquier inversión, sean estos BIENES MUEBLES O BIENES INMUEBLES los dirigentes antes de realizar cualquier contrato, verifiquen las condiciones de los contratos para que no exista perdida para la compañía y por ende ocasionen perdida para los accionistas.

- c) Al acápite 3.- se encontró cheques protestados girados a la compañía, los mismos que causando mal estar para todos los accionistas en consecuencia sugerimos que los dirigentes realicen los tramites respectivos a fin de que se recauden de una manera oportuna los valores por estos cheques protestados; además, los dirigentes y el personal encargado de recibir ingresos verifique que el valor cancelado en lo posible sea en efectivo o cheque certificado para los prestamistas.**
- d) Al acápite 4.- se recomienda en lo posible no realizar prestamos al personal administrativo, salvo el caso de la justificación respectiva o calamidad domestica, por cuanto como nos encontramos cancelando al día los aportes con el seguro social, los trabajadores pueden hacer uso de un préstamo que requieran a dicha institución.**
- e) Al acápite 5.- de la documentación revisada se encontró que hasta la presenta fecha los accionistas que adquirieron dichos cupos no han cancelado el valor respectivo, por lo tanto se recomienda que los dirigentes recuperan de una forma inmediata dichos valores porque ya varios años han venido usufructuando de dicho puesto de trabajo.**
- f) Al acápite 6.- se a constatado que la construcción de la sede no avanzado como esperamos los accionistas, por lo tanto se recomienda que los dirigentes de turno realicen las actividades necesarias a fin de que los accionistas morosos cancelen sus obligaciones y dichos valores sean invertidos en dicha construcción inmediatamente**
- g) Al acápite 7.- se verifico la documentación con respecto a los puestos de trabajo que tiene la compañía y no es posible**

compañeras y compañeros que desde el año 2010 las personas que hicieron uso de los mismos no hayan cancelado el valor respectivo, perjudicando a la compañía por lo tanto a los señores dirigentes se les recomienda que realicen los tramites respectivos a fin de recuperar los 20.136,53 dólares adeudados y se ejecuten las letras de cambio que existen a favor de la empresa. Se sugiere de igual forma en el caso de prestar dichos cupos se garantice en debida forma el pago por ese puesto de trabajo para que no vuelva a ocurrir estas pérdidas.

- h) Al acápite 8.- de igual forma se comprobó con la documentación revisada que la empresa UNCORP mantiene una deuda con nuestra compañía por el valor de 15.720,00 dólares y no es lógico que hasta la presente fecha no lo cancele, por lo tanto se recomienda y se sugiere que los dirigentes realicen los tramites respectivos a fin de que se recupere dicho valor adeudado porque de igual forma es pérdida para la compañía***

X

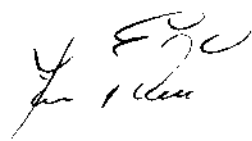
CONCLUSIONES

Revisada toda la documentación y dentro de lo que estamos informando podemos concluir que se ha encontrado muchas fallas por parte de los ex dirigentes al no realizar los tramites pertinentes y poder recaudar las deudas pendientes que se viene rezagando desde el año 2010 hasta la presente fecha, con la potestad que tenían para contratar los profesionales respectivos y poder recaudar a tiempo tales deudas.

Además, se puede indicar que no se ha comprobado que exista mal versación de fondos, lo que si ha existido es un descuido, falta de conocimiento e inexperiencia en la administración.

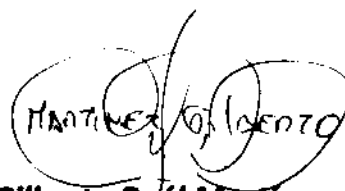
Agradecemos a los administradores por habernos permitido cumplir con nuestras funciones y a las señoras y señores accionistas por haber confiado en nosotros; hemos realizado nuestro trabajo de una forma honesta y transparente y estamos seguros de haber cumplido a cabalidad nuestras delicadas funciones ya que era nuestro deber realizar las respectivas observaciones, sugerencias y recomendaciones por el bien de la compañía.

Atentamente



Juan Gonzalo Quispe

Comisario



Gilberto Raúl Martínez

comisario